

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		GCT-FT-08	
	FORMATO:	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS	VERSIÓN 02	
			11/01/2024	

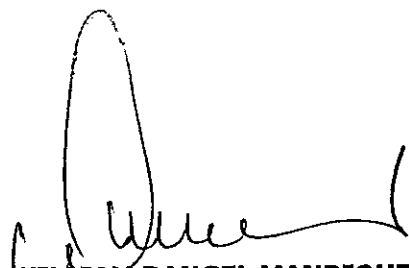
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO No. 201			
FECHA	14	04	2026

El GERENTE de la E.S.E Hospital Juan Luis Londoño, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo No. 015 del 12 de septiembre del 2014 en el Numeral 6 del Artículo 41 del Capítulo VII de la etapa precontractual del Estatuto de Contratación de la E.S.E Hospital Juan Luis Londoño modificado mediante acuerdo No. 004 del 29 de marzo del 2019, se procede a realizar la verificación de la garantía a efectos de comprobar el cumplimiento frente al resguardo de los amparos determinados y requeridos para la ejecución del Contrato.

DATOS DE LA POLIZA	
CONTRATISTA/TOMADOR	LEIDEMAR SILVA RAMIREZ
NIT/CC	C.C 37.346.578 EXPEDIDA EN EL ZULIA
No. DE CONTRATO	201
TIPO O MODALIDAD CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA A LOS SERVICIOS DE CITOLOGIAS CERVICOUTERINA DE LA E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)
BENEFICIARIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO
NUMERO PÓLIZA	4490371
FECHA EXPEDICIÓN	15/04/2026
ASEGURADORA	SURAMERICANA

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$500.000	14/04/2026	14/10/2026

Revisados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por E.S.E Hospital Juan Luis Londoño y, en consecuencia, se imparte la aprobación de la garantía constituida por el contratista


WILLIAM RANGEL MANRIQUE
Gerente E.S.E Hospital Juan Luis Londoño

Revisó: Jean Franco Camacho-Abogado de contratación